



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma recibe solicitudes de ayuda de 21 universidades para impartir 100 cursos en digitalización y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad

- Los centros universitarios piden casi 15 millones de euros de los fondos europeos NextGenerationEU para financiar acciones formativas destinadas a la adquisición y mejora de competencias profesionales.
- Los cursos presentados, con un total de 347 ediciones, están dirigidos a estudiantes, desempleados y profesionales que ya trabajen en el sector o quieran dedicarse a él.
- El objetivo de la convocatoria, que cuenta con un presupuesto de 10,5 millones de euros con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es formar a unos 3.945 alumnos antes del 30 de junio de 2025.
- La convocatoria forma parte de un programa de subvenciones que cuenta con una partida total de 33 millones de euros para formar a un total de 11.835 personas antes de 2026.

Madrid, 11 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cerrado la primera convocatoria del programa de ayudas a universidades para cursos de formación en digitalización y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad. Hasta 21 centros universitarios españoles, tanto públicos como privados, han solicitado 14,9 millones de euros de los fondos europeos NextGenerationEU para financiar acciones formativas destinadas a la adquisición y mejora de competencias profesionales, un 42% más del presupuesto asignado a la convocatoria.

En concreto, los centros universitarios han presentado 27 solicitudes para financiar hasta 100 acciones formativas diferentes, con un total de 347 ediciones. La mayoría de los cursos propuestos son formaciones de 15



créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos), pero algunos llegan a 20, 30 e incluso a 60 créditos.

Los cursos están dirigidos a estudiantes, desempleados y profesionales que ya trabajen en el sector o quieran dedicarse a él, que sean, a su vez, ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y de Suiza, o tengan autorización para permanecer o residir en territorio español.

El objetivo de esta primera convocatoria, enmarcada en el componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), es formar a unos 3.945 alumnos antes del 30 de junio de 2025, tal y como se recoge en la Orden TMA/780/2022, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a la formación.

Próximos pasos

Mitma inicia a partir de ahora el proceso de revisión de las solicitudes presentadas. Al ser una convocatoria en concurrencia competitiva, serán finalmente elegidas las propuestas de cursos que más puntuación obtengan según varios criterios de evaluación, como el contenido de la oferta formativa, el alcance territorial de las acciones formativas (en los casos de cursos presenciales y mixtos), el número de ediciones, la fecha de finalización y el perfil de los alumnos que puedan acceder a los mismos.

Una vez concedidas las ayudas, las subvenciones se harán efectivas en un único pago anticipado, siempre y cuando la universidad haya constituido una garantía del 100% de la ayuda asignada.

Está previsto que, una vez se haya resuelto esta primera convocatoria, se publique en la web del Mitma el listado de acciones formativas que hayan resultado beneficiarias de estas ayudas, con el fin de que todas aquellas personas que deseen inscribirse en estos cursos puedan conocer toda la oferta formativa disponible.

Futuras convocatorias

El Programa de subvenciones para cursos de formación para la capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, del que forma parte esta primera convocatoria, cuenta con una partida total de 33 millones de euros. El objetivo de las ayudas es formar a un total de 11.835 personas antes del 31 de diciembre de 2025 para que



Nota de prensa

puedan desarrollar y adquirir las competencias digitales necesarias para que la sociedad y las empresas del sector del transporte y la movilidad puedan afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece la economía digital.

Está previsto sacar futuras bases reguladoras y convocatorias que tengan como beneficiarios a otros tipos de centros de formación no universitaria.